



MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2012

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2012

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACION

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	-
Junta Directiva.....	2
Comité Ejecutivo.....	4

PARTICIPACION EN LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION

SEPE:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
Comisión Seguim. Contratación Laboral ..	11

INSS:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

FOGASA:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	1
--	---

ECYL (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas.....	4
----------------------------	---

Comisión Prevención Ambiental (J. C. y L):

Reuniones	10
-----------------	----

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L):

Reuniones	10
-----------------	----

Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L)

Reuniones	4
-----------------	---

Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)

Reuniones	3
-----------------	---

<u>Consejo Social "Centro Integrado de F.P. "C M" de Palencia"</u>	
Reuniones	2
<u>Comisión Empleo, Desarrollo Económico e Innovación (Ayunt.)</u>	
Reuniones	16

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO

- ✓ Reunión del Comité ejecutivo de la CPOE con las asociaciones de Transportes de Mercancías y Viajeros. Asunto implantación del "céntimo sanitario".
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión con la dirección de la Cadena SER.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Comité Ejecutivo CEOE.
- ✓ Reunión con la Dirección de la empresa UMINSA.
- ✓ Reunión con UGT. Asunto cese de la minería de Guardo.
- ✓ Reunión con el Delegado de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Comité Ejecutivo de CEPYME.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Jornada sobre "La Actualidad Económica".
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión de Extensión Universitaria (UVA).
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.

FEBRERO

- ✓ Comisión Provincial de Trabajo.
- ✓ Junta Directiva Electoral de FAE.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Jornada organizada por "El Norte de Castilla".
- ✓ Reunión en CECALE sobre el "céntimo sanitario".
- ✓ Reunión con la empresa Selectos de Castilla.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Inauguración de la exposición R.N.E.
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del SEPES y Seguimiento de la Contratación.

- ✓ Comisión Provincial del ECYL.
- ✓ Reunión de Alumnos y Extensión Universitaria UVA.
- ✓ Comité ejecutivo de CEPYME.
- ✓ Pleno Consejo social UVA.
- ✓ Reunión con GESTURCAL.
- ✓ Reunión Comisión Provincial de Formación Profesional Reglada.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Reunión con la Asociación de Empresarios de Aguilar de Campoo.

MARZO

- ✓ Reunión con GESTURCAL.
- ✓ Comisión Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Jornada Informativa "La Reforma Laboral".
- ✓ Reunión de CECALE.
- ✓ Jornada de Presentación del Resumen Anual del Departamento de Prevención de CPOE.
- ✓ Reunión del Consejo de Hostelería de CECALE.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del SEPES y de Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Reunión de Usuarios del edificio patrimonio sindical de Guardo.
- ✓ Jornada "El Papel de la Universidad en la Sociedad".
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del INSS.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Comité Ejecutivo CEPYME.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión del CES. Mercado Laboral.
- ✓ Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Ayuntamiento de Palencia. Reunión sobre el Parque Científico y Tecnológico de La Tejera.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Reunión Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión Consejo Escolar de Castilla y León.

ABRIL

- ✓ Reunión con el Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia.
- ✓ Jornada "Vías para la Internacionalización de la pymes" en la

- Fundación Ramón Areces.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión con el Presidente de la Diputación de Palencia.
- ✓ Reunión CEOE. Exposición del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
- ✓ Reunión de Usuarios Patrimonio Sindical.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del SEPES y de Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Reunión de Secretarios General de CECALE.
- ✓ Comisión de Extensión Universitaria (UVA).
- ✓ Rueda de prensa con la empresa Cascajares, premio CECALE de Oro 2011.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Encuentro "Formación Profesional en las Empresas".
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.

MAYO

- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Jornada informativa "Cómo retribuir en tiempos de crisis".
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Jornada Informativa "La economía española Qué futuro nos espera"
- ✓ Pleno de la Cámara de Comercio.
- ✓ Comité Ejecutivo de CPOE.
- ✓ Comisión Mercado Laboral del CES.
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Asamblea General FEACYL.
- ✓ Pleno Consejo social del Centro Integrado de F.P. Camino de la Miranda.
- ✓ Pleno del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Ayuntamiento de Palencia. Entrega del premio Ciudad Digital.
- ✓ Junta Directiva CEPYME.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Pleno Consejo Social UVA.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del ECYL.
- ✓ Comisión del CES. Mercado Laboral.
- ✓ Reunión CPOE-Alcalde de Palencia.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Pleno del CES.

JUNIO

- ✓ Comisión del CES. Mercado Laboral.
- ✓ Asamblea General Ordinaria de CPOE.
- ✓ Entrega de los Premios CECALE DE ORO.
- ✓ Ayuntamiento de Palencia. Entrega del Premio Google.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Reunión con el Subdelegado del Gobierno en Palencia.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del SEPES y de Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Consejo Escolar de Castilla y León. Comisión de Inversiones y Recursos Humanos.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Asamblea General Ordinaria de CEPYME.
- ✓ Ayuntamiento de Palencia. Presentación del Plan Estratégico Ciudad de Palencia y su Alfoz.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Asamblea General Ordinaria de CECALE.
- ✓ Asamblea General Ordinaria de CEOE.
- ✓ Reunión AJEPAL.
- ✓ Reunión Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Comisión Territorial de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Pleno del CES.

JULIO

- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Pleno del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del SEPES y de Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Comité Ejecutivo de CEPYME.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Comisión Territorial de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Junta directiva de CECALE.

AGOSTO

- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del ECYL.
- ✓ Comisión Territorial de Prevención Ambiental.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Junta Directiva de CECALE en Segovia.

SEPTIEMBRE

- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Comisión Provincial Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Apertura curso UVA. Campus de Palencia.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial del INSS.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional "Camino de la Miranda" de Palencia.
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.

OCTUBRE

- ✓ Conmemoración Día del Policía (Comisaría de Palencia).
- ✓ Reunión con el Delegado de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Acto institucional patrona de la Guardia Civil.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Inauguración del Comedor Social de la calle Pintor Oliva de Palencia.
- ✓ Pleno CES.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Reunión de la Mesa General del Plan Estratégico de Palencia.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Rueda de prensa para la presentación de la revista Palencia Empresarial.
- ✓ Apertura del curso de la UNED.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión Territorial de Prevención Ambiental.

NOVIEMBRE

- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del ECYL.

- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Foro Universidad.
- ✓ Pleno Cámara de Comercio.
- ✓ Cumbre de la Industria. CEOE.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Junta Directiva CEPYME.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Feria de Turismo.
- ✓ Junta de Gobierno de la Asociación de Autónomos.
- ✓ Comisión Territorial de Prevención Ambiental.
- ✓ Jornada "Breves Prácticas Empresariales en Materia de Igualdad".
- ✓ Reunión de FEACYL.
- ✓ Reunión Cámara de Comercio.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Jornada "Empresas en REC".
- ✓ Constitución del Consejo Social Integrado Camino de la Miranda.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.

DICIEMBRE

- ✓ Pleno del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Junta Directiva CEPYME.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Asamblea General de ASAJA-Palencia.
- ✓ Entrega de Premios de la Cámara de Comercio de Palencia.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comité Ejecutivo de CPOE.
- ✓ Reunión Conjunta de Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Asamblea General de FEACYL.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Pleno CES.
- ✓ Reunión Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.

I.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2012, a 35 asociaciones que cuentan con 1.135 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 6.538.

Queremos destacar que cada vez es más frecuente relacionarnos con nuestros asociados a través de sus cuentas de correo electrónico, con lo cual, además de abaratar costes conseguimos una correspondencia más fluida e inmediata.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	11
Juntas Directivas de Asociaciones	7
Otras reuniones y cursos de Asociaciones.....	44

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.

Comité Ejecutivo	-
Juntas Directivas	8
Junta General	1
Reunión Secretarios Generales	3

En CEPYME

Asamblea General	1
Comité Ejecutivo	5
Junta Directiva	1

En Confederación Española de Comercio (CEC)

Asamblea General	1
Junta Directiva	2

C E A T

Asamblea General	1
------------------------	---

Reuniones de carácter regional

CECALE

Asamblea General	1
Juntas Directivas	9
Comité Ejecutivo	-
Presidentes	1
Secretarios Generales y Asesores	7
Otros (Cecales Oro, Consejos Sect...)	5

CONFERCO

Asamblea General	1
Junta de Representantes	3
Secretarios Generales	3

FEACYL

Asamblea General	1
Junta Directiva	2

Hay que destacar la participación de CPOE en las reuniones que sobre Reducción de Cargas Administrativas tuvieron lugar en CEOE durante este año 2012.

JORNADAS Y ACTOS CELEBRADOS EN EL 2012

- 16-II-12 Conferencia "Cómo Vender más con el Marketing y las Redes Sociales"
- 07-III-12 Jornada Informativa "El Nuevo Marco Laboral" en el Hotel Castilla Vieja.
- 08-III-12 Rueda de prensa. Departamento de Prevención de CPOE. "Presentación de las Acciones Realizadas durante el 2011".
- 12-IV-12 Jornada Innovación "Responsabilidad on-line de la Empresa: Cómo Aprovechar Las Redes Sociales a través de las Buenas Prácticas en la Red".
- 14-V-12 Jornada "Cómo Retribuir en Tiempos de Crisis"
- 21-VI-12 Desayuno Empresarial sobre Nuevas Tecnologías. Departamento de Innovación.
- 01-VIII-12 Presentación del Menú de San Antolín que organiza la Asociación de Hostelería.
- 29-X-12 Presentación de la Revista "Palencia Empresarial".
- 07-XI-12 Acto de Presentación del concurso "Patatas a la Importancia que organiza la Asociación de Hostelería.
- 22-XI-12 Taller sobre Seguridad TIC. Departamento de Innovación.

VÍDEO-CONFERENCIAS

El equipo instalado en la CPOE, destinado a la realización de videoconferencias, está disponible tanto para los distintos departamentos de la Confederación de Empresarios como para las distintas asociaciones en ella integradas. En el año 2012 se ha celebrado una videoconferencia.

II.- AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicados los siguientes artículos y notas de prensa:

<u>Mes</u>	<u>Comunicados</u>
Enero	9
Febrero	5
Marzo	9
Abril	12
Mayo	24
Junio5
Julio	8
Agosto	7
Septiembre	-
Octubre	10
Noviembre	15
Diciembre	5
Total	109

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

También a través de Internet, en la página electrónica de CPOE (www.cpoepalencia.es), colgamos noticias y mantenemos informados a nuestros asociados.

III.- AREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2012, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requiera.

Durante el año 2012 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 944, distribuyéndose en:

- Comisiones Ejecutivas:	16
- Reuniones de CONFERCO:	2
- Reuniones de FECOPA:	4
- Reuniones Ayuntamiento de Palencia	7
- Declaraciones de la Renta:	115 Declaraciones
Hostelería	39
Rep. Comercio	7
Act. Diversas	17
Alimentación	17
Madera y Mueble	6
Transportes	1
Taxis	4
Textil	3
AECOPA	5
Curtidos	4
Ferretería y Metal	8
Pintura	2
Piel	1
Dentistas	1
- Pagos fraccionados, IVA, etc.:	402 Personas atendidas con una media de 3 modelos realizados
Hostelería	153
Rep. Comercio	16
Act. Diversas	43
Alimentación	49
Madera y Mueble	31
Transportes	4
Taxis	15
Metal	6

Textil	16
AECOPA	17
Pintura	8
ASPRINELPA	4
Piel y curtidos	23
Ferreterías	9
CPOE	4
FECOPA	4
- Modelos 347 y 184:	44 Declaraciones
Hostelería	17
Alimentación	3
Act. Diversas	8
Muebles	2
Asprinelpa	1
Piel y curtidos	3
Pinturas	2
FEPAMETAL	2
Construcción	3
Taxis	1
Repr. Comercio	1
Dentistas	1
- Recursos y escritos:	8 en total
4 de Hostelería	
1 Alimentación	
3 CPOE	

- Varios: 346 (Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.)

A todo esto hay que añadir las consultas telefónicas y personales de toda índole que pueden rondar las 425 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

En el orden legislativo, hemos informado de las principales novedades que a lo largo del año se han ido publicando, mediante circulares, enviadas por correo postal o correo electrónico, tanto de forma general a los asociados como a los presidentes de las distintas asociaciones interesadas. Son las siguientes:

- ◆ **Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de Diciembre, de medidas de corrección del déficit público.** En este Real Decreto Ley se informa de las medidas tributarias que afectaron a la tributación de 2011, así como las que van a afectar a las de 2012 en el caso de los impuestos: IRPF, IS, IRNR e Impuestos Especiales.
- ◆ **Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se establece el mecanismo necesario para el pago a los acreedores de las entidades locales, derivadas de la contratación de obras, suministros y servicios.**
- ◆ **Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo.** Se informa sobre las novedades en el Impuesto sobre Sociedades e IRPF así como de la nueva declaración especial, como consecuencia de las medias tributarias y administrativas que se introducen por este Real Decreto Ley. También introduce medidas de carácter temporal (2012-2013); una de estas medidas es la limitación de la deducción del fondo de comercio, lo que a su vez amplía el plazo de dicha deducción. Por otra parte este Real Decreto Ley elimina la libertad de amortización.
- ◆ **Real Decreto Ley 18/2012, de 11 de Mayo, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero.** Señala la exención parcial que se introduce en el IS, IRPF e IRNR para las rentas derivadas de la transmisión de bienes inmuebles urbanos que se adquieran a partir de la entrada en vigor del R.D. Ley (12 de mayo de 2012) hasta el 31 de Diciembre de 2012, cuando cumplan determinados requisitos.
- ◆ **Real Decreto Ley 19/2012, de 25 de Mayo, sobre medidas urgentes de liberalización del comercio y determinados servicios.** Señala las novedades introducidas en la Declaración Tributaria Especial que afecta al IRPF, IS y al IRNR, regulada en el Real Decreto Ley 12/2012, el cual permite a los obligados tributarios ponerse voluntariamente al corriente de sus obligaciones tributarias regularizando situaciones pasadas. El plazo para esta "amnistía fiscal" ha finalizado el 30 de noviembre de 2012.
- ◆ **Ley 2/2012, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.** Señala las modificaciones que introduce la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2012 que afectan al IRPF, IS, a los beneficios fiscales de la Ley 49 (2002) para 2012 y al IVA.

- ◆ **Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de Julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.** Este Real Decreto ley incrementó los tipos del IVA, pasando a ser del 21%, 10% y 4%; aplica el tipo general a productos y servicios que tenían el tipo reducido; define lo que se considera ejecución de obra; modifica los tipos de retención de cursos, conferencias y profesionales e incrementa los pagos a cuenta del IS. Igualmente este RD Ley señala una serie de medidas respecto al comercio, como son:
 - Aumento de horarios comerciales que no podrán ser inferiores a 90 horas.
 - Amplía el mínimo de domingos y días festivos en los que se podrá abrir al público los comercios; en ningún caso podrán ser inferiores a 10.
 - Por primera vez se definen los criterios básicos para la determinación de las zonas de gran afluencia turística en municipios o zonas con unos criterios básicos objetivos.

- ◆ **Ley 3/2012, de 6 de Julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.** Establece una deducción por creación de empleo en el IS y en el IRPF cuando se celebren contratos de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores.

- ◆ **Orden HAP/2055/2012, de 28 de Septiembre,** por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del IS y del IRNR con establecimiento permanente y se modifica la Orden EHA/1721/2011, de 16 de Junio, por la que se aprueba el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del IS.

- ◆ **Ley 7/2012, de 29 de Octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude.** Afecta tanto al IRPF, IS, IVA y Régimen de Infracciones y Sanciones regulado en la Ley General Tributaria. Destaca como más importante la inversión del sujeto pasivo en el IVA en las ejecuciones de obra.

- ◆ **Orden HAP/2549/2012, de 28 de Noviembre, por la que se desarrollan para el año 2013 el método de Estimación Objetiva del IRPF y el Régimen Especial Simplificado del IVA.**

- ◆ **Real Decreto 1619/2012, de 30 de Noviembre, por el que se regulan las obligaciones de facturación.** Este nuevo Reglamento se limita a introducir y desarrollar los preceptos novedosos incorporados por la Directiva 2010/45/UE, de 13 de Julio, las novedades más significativas que se introducen en el Reglamento se refieren principalmente a las

modalidades de facturas: factura completa u ordinaria y factura simplificada (en sustitución de los tiques).

- ◆ **Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica y establece un nuevo gravamen sobre los premios de determinadas loterías y apuestas que tiene incidencia en los tres principales impuestos directos de nuestro sistema tributario: el IRPF, IS e IRNR.**

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- **Información y circulares asociados.** Desde esta Asesoría a principios del ejercicio se elabora diversas circulares con las novedades jurídico-laborales, el calendario laboral, el nuevo salario mínimo interprofesional, los cambios en las bases de cotización, los tipos de cotización para los diferentes contratos, novedades fiscales, etc.
- **Subvenciones.** Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas.
- **Proyecto FAMECALE.** Sigue la presencia en la red, de forma gratuita, de 40 mujeres de sectores diferentes en un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por la Federación de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE), cuya página se puede consultar en la dirección www.famecale.com, igualmente se facilitó a esta Federación datos sobre la presencia de nuestra Confederación en los diversos estamentos provinciales entre los cuales estamos representados. Este proyecto ya se comentó en años anteriores.
- **FECOPA.** También esta Asesoría ha pasado a ocuparse de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino, asistiendo a las reuniones que regularmente se celebran en las distintas provincias castellano-leonesas y en las reuniones que dicha Federación mantiene con periodicidad bimensual para comunicar lo acontecido en las reuniones a las que se ha asistido, posturas a tomar, diferentes acciones del comercio, etc.

IV.- AREA JURIDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

1.- Consultas personales, telefónicas y escritas.

Almacenes Pescado	0
Fepametal	314
Pastelerías	23
Hostelería	528
Residencias 3º Edad	0
Aempatra	93
Madera	42
Comercio	384
Afocapa	17
Yesos	8
Viajeros	31
Farmacéuticos	7
Dentistas	16
Otros	728

2.- Redacción de pliegos de alegaciones: 112

3.- Recursos de alzada: 63

4.- Asistencia y asesoramiento en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 29

5.- Redacción de cartas de sanción 3.

6.- Redacción de cartas de despido 260.

7.- Redacción de finiquitos 230

8.- Actos de conciliación: 62

9.- Asistencia a mediaciones del SERLA: 30

10.- Asesoramiento en Expedientes de Regulación de Empleo: 8

11.- Asistencia a juicios orales ante el juzgado de lo Social: 48

12.- Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.

13.- Asistencia a las comisiones ejecutivas provinciales como la del INSS, Fondo de Garantía Salarial y Seguridad e Higiene en el Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los diferentes organismos, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

14.- Constantes reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.

15.- Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.

16.- Asesoramiento y Asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.

17.- Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.

18.- Escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.

19.- Asistencia a reuniones en CECALE, a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva y del ASACL (Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y León) y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.

20.- Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.

21.- Asistencia a reuniones sobre la reforma laboral.

CONVENIOS COLECTIVOS 2012

A.- Convenios a negociar de 2012

- 1.- Transporte Viajeros.
2. Derivados del Cemento.
- 3.- Minería.
- 4.- Transporte Mercancías.
- 5.- Construcción.
- 6.- Oficinas y Despachos.
- 7.- Industrias de la Madera.
- 8.- Comercio Metal

B.- Convenios a revisar en 2012

1.- Tintorerías:

Vigencia desde 1-1-2008 al 31-12-2012
Incremento salarial 2012, IPC real año anterior más 0,25.
Sin revisión salarial.

2.- Trabajos Agropecuarios:

Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2012
Incremento salarial: 2012. IPC real año anterior más 0,50.
Revisión IPC real del año en curso más 0,50

3.- Comercio General:

-Vigencia desde 1-1-2010 a 31-31-12-2013
-Incremento salarial: 2012: IPC real año anterior más 0,25

4.- Industrias Siderometalúrgicas:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2012
- Incremento salarial: 2012. 1,50%.
- Revisión salarial hasta el IPC real a 31-12-2011.
- Está impugnado el incremento salarial, que está pendiente de sentencia, autos de conflicto colectivo 364/2012 del Juzgado de Lo Social Número Uno de Palencia

5.- Pastelerías:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2014
- Incremento salarial: 2012. 2%.
-Revisión salarial hasta el IPC real a 31-12-2012

6.- Hostelería:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2012
- Incremento salarial: 2012. 1%.
- Revisión salarial de los dos años, sin efecto retroactivo y para actualizar tablas desde 1-1-2013.
Este convenio no fue firmado por la Asociación integrada en la CPOE.

C.- Convenios negociados en 2012

1.- Clínicas Dentales:

- Vigencia desde 1-1-2012 a 31-12-2014
- Tablas salariales para 2012, 2013 y 2014
- Sin revisión salarial.

2.- Comercio Metal:

- Vigencia desde 1-1-2012 a 31-12-2015.
- Salario 2012, 0,5% sin revisión salarial.
- Salario 2013, 0,6% sin revisión salarial
- Salario 2014, 0,6%, sin revisión salarial
- Salario 2015, 1,25% con revisión salarial

3.- Construcción.

- Vigencia: 1-1-2012 a 31-12-2016
- Tablas salariales para 2012.

4.- Derivados del Cemento.

- Vigencia 1-1-2012 a 31-12-2015
- Salario 2012, 1%
- Salario 2013, 1,5%
- Salario 2014, 1,5%
- Salario 2015, 1,6%

5.- Transporte Viajeros.

- Vigencia 1-1-2011 a 31-12-2013
- Salario 2011, 0%
- Salario 2012, 0%
- Salario 2013, 0,3% sobre salario base y dietas.

6.- Transporte Mercancías.

- Vigencia 1-1-2011 a 31-12-2013
- Salario 2011, 0%
- Salario 2012, 0%
- Salario 2013, 0,3% sobre salario base.

D.- Convenios renegociados en 2012

1.- Comercio General.

- Se amplía la vigencia hasta el 2014.
- Salario 2012, 1% sin revisión salarial.
- Salario 2013, 1,50% sin revisión salarial
- Salario 2014, 1%, con revisión salarial

2.- Tintorerías.

- Se amplia la vigencia hasta el 2014.
- Salario 2012, 0,50% sin revisión salarial.
- Salario 2013, 1% sin revisión salarial
- Salario 2014, 1,50%, con revisión salarial

3.- Trabajos Agropecuarios.

- Se amplia la vigencia hasta el 2014.
- Salario 2012, 1,5% sin revisión salarial.
- Salario 2013, 1% sin revisión salarial
- Salario 2014, 1%, con revisión salarial

4.- Pastelerías

- Se amplia la vigencia hasta el 2015.
- Salario 2012, 1,25% sin revisión salarial.
- Salario 2013, 1,25% sin revisión salarial
- Salario 2014, 1,25%, sin revisión salarial
- Salario 2015, 1,50% con revisión salarial

E.- Convenios constituidos en 2011:

- 1.- Transporte Viajeros.
- 2.- Transporte Mercancías.
- 3.- Construcción.

F.- Convenios constituidos en 2012:

- 1.- Oficinas y Despachos.
- 2.- Comercio Metal

G.- Convenios pendientes de constituir en 2011 y 2012:

- 1.- Minería. Finalizó su vigencia el 31 de diciembre de 2010.
- 2.- Industrias de la Madera. Pendiente del Convenio Estatal. Finalizó su vigencia el 31 de diciembre de 2011.

H.- Convenios iniciados, pero sin acuerdo:

- 1.- Pompas Fúnebres.
- 2.- Oficinas y Despachos

V.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El Servicio de Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales de CPOE, formado por dos técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

El primero es el Proyecto de "Programa de Asesoramiento a la pyme" de ámbito nacional y que cuenta con la Financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECAL (en el ámbito provincial CPOE) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de "Asesoramiento a empresas (Programa de visitas)". El programa de visitas el año 2012 finalizó el 31 de julio.

El departamento se marcó para el año 2012, una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, calidad, responsabilidad social corporativa y normativa de industria.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los resultados nos muestran que el 90% de las visitadas cumplen con la normativa de PRL.

El 93% tienen menos de 10 trabajadores.

El 5% tienen entre 10 y 20 trabajadores.

El 2% más de 20 trabajadores.

LINEAS DE ACTUACIÓN

Programa asesoramiento a empresas: Financiado por la JCYL dentro del Marco del Dialogo Social (Contratación de un técnico hasta 31 de julio).

1.- Visitas realizadas. Se han realizado un total de 207 visitas:
-59 en Palencia capital
-148 en la provincia

Como conclusión obtenemos:

Núm. de trabajadores afectados 1.089

Los sectores más visitados han sido industria, servicios, comercio y hostelería

2.- Asistencias en la web: www.cecale.es/prevencion

3.- Jornadas de divulgación (con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales), con la finalidad de divulgar los principios de la acción preventiva.

Se han realizado 9 Jornadas.

4.- Cuatro cursos de 20h para capacitación de electricistas en la obtención de la TPC.

Conclusiones:

-Acciones formativas: 13

-Asistentes: 210

5.-Asistencias en oficina.

403 consultas realizadas por las empresas. Un 50% son relativas a la implantación de los sistemas de gestión, el 30% sobre la formación necesaria para la TPC y 20% restante otras materias.

6.- Envío de 11 circulares informativas.

7.-Información y ayuda en la tramitación de las solicitudes sobre subvenciones de renovación de maquinaria y equipos de trabajo.

8.-Colaboración en distintos Foros.

9.- Incidencia en la información y divulgación al colectivo de trabajadores autónomos.

10.- Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral y Comisiones de prevención Ambiental

11.- Tramitación y elaboración de la memoria para obtener la acreditación como entidad formativa para la TPC (Convenio construcción y metal)

12.- Elaboración de 4 artículos publicados trimestralmente en la Web de CPOE.

13.-Asistencia a la Feria de divulgación de la Formación Profesional.

14.-Asistencia al congreso nacional de "Gabinetes en PRL" celebrado en Oviedo.

15.-Elaboración de las Guías sobre:

- Coordinación de actividades de Empresarios Autónomos.
- Plan de Prevención de riesgos laborales.
- Seguridad Vial laboral.
- -Riesgos psicosociales en el trabajo.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado ha supuesto que se manifieste en los cinco últimos años un descenso continuado en las cifras de siniestralidad laboral.

MEDIO AMBIENTE

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

Circulares y visitas informativas sobre:

- Legislación de residuos, vertidos y emisiones (contaminación atmosférica)

- Información sobre informe ambiental, licencia ambiental y autorización ambiental.
- Revisión de IPSC. Comprobación y seguimiento de la normativa.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos.
- Realización de visitas a empresas, informado sobre la inscripción en la Agencia de Protección de Datos.

CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Información general de la conveniencia de las certificaciones en calidad y medio ambiente.
- Información sobre subvenciones.

VI.- SERVICIO DE INNOVACIÓN

A continuación enumero las principales acciones que se han desarrollado a lo largo de este ejercicio 2012 a través del Servicio de Innovación de CPOE:

- ✚ Creación del **Portal Virtual de promoción del comercio palentino ('buyPalencia')**. Colaboración conjunta entre CPOE, FECOPA e I3COM Burgos. Formación en Wordpress para las empresas participantes.
- ✚ Programa '**Subvenciones para Asesoramiento para Pymes en materia de Comercio Electrónico B2C**' promovido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la plataforma Red.es; promoción del programa y gestión conjunta con ITS Duero (empresa homologada por el Micyt para desarrollar las tareas de asesoramiento e implantación de aplicaciones) de los candidatos interesados en tramitar la solicitud de participación
- ✚ Gestión de trámites para **solicitud de productos ICO**: ICO Directo y SGR (Pymes y Autónomos), Créditos de Liquidez, y Líneas de Mediación (ICO Desarrollo Empresarial)
- ✚ Búsqueda de **financiación de proyectos** de diversa índole (a continuación expongo algunos casos ya gestionados) a través de Bancos y Cajas de Ahorros, Sociedades de Garantía Recíproca, Diputación Provincial, Ayuntamiento,...

Ejemplos:

1. Promoción de 40 viviendas autosostenibles tuteladas para tercera edad. *Inversión financiable: 3 M€*
 2. Adquisición de vehículos comerciales de segunda mano. *Gasto financiable: 35000€*
 3. Desarrollo de página web y portal de e-commerce asociado. *Inversión financiable: 5000€*
- ✚ Desarrollo y presentación de la solicitud de participación en la **Convocatoria de Ayudas para la realización de Actividades Formativas, presentada por el Grupo Araduey-Campos**

- ✚ Conferencia: **‘¿Cómo vender más con el marketing y las Redes Sociales?’**, a cargo de D. Miguel Figuera, Socio Fundador de Inicia Marketing. Colaboración entre CPOE y Escuela de Negocios San Pablo CEU (Ceucyl) (16 de febrero)
- ✚ Jornada sobre **Derechos, Responsabilidades y buenas prácticas en RRSS**. (CPOE, Apetic, Inteco, InterCastilla y Summa-Lex) (12 de abril; 20:00h; 32 asistentes)
- ✚ Colaboración con Cadena Ser, en espacios emitidos a nivel regional, sobre la innovación en el ámbito empresarial castellano-leonés, y la crisis cómo oportunidad de negocio, así como **colaboración semanal todos los martes, en el espacio ‘Ser Emprendedor’**, enmarcado dentro del programa ‘Hoy por Hoy Palencia’
- ✚ ‘Desayunos TIC CPOE’: **Aspectos legales relacionados con las Redes Sociales**, con la colaboración de Apetic y Aetical. Ponente central: David González -NT Abogados- (21 de junio; 08:30h; 13 empresas)
- ✚ Solicitud telemática de subvenciones dentro de los **programas REINDUS y Competitividad I+D 2012**, del Ministerio de Industria
- ✚ Jornada sobre **Seguridad en la Red, Proyecto SCADA y el lucrativo negocio de los datos personales** con AEI Seguridad, INTECO y Grupo CFI. (22 de noviembre; 19:30h; 27 empresas)
- ✚ Apoyo informativo a empresas que plantean apertura de negocio en el exterior, fundamentalmente latinoamérica y este de Europa.
- ✚ Jornada/taller sobre **Twitter y Facebook para empresas**, con Javier Cucciardi (pendiente)
- ✚ Jornada/taller sobre **posicionamiento online y analítica web**, con Pilar Esteban - Markarte - (pendiente)
- ✚ Jornada sobre **Incentivos Fiscales a la I+D+i**, con la participación de ‘Innova Consulting’ y ‘Garrigues’ (pendiente)

VII- FORMACION

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2012

A.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA TRABAJADORES

Cursos prioritariamente para trabajadores de la Pequeña y Mediana Empresa.

CURSOS	HORAS	MODALIDAD/TOTAL ALUMN.
Experto en Organización y Administración de Empresas	270 H	Teleformación /
Experto en Sistemas de Gestión de la Prevención : Auditorias y Técnicas Auditoras.	270 H	Teleformación/
Ingles Básico	100 H	Teleformación/
Master en Atención al Menor: Intervención Psicosocial .	620 H	Teleformación/
Master en Calidad y Gestión Medioambiental	620 H	Teleformación/
Master en Formador de Formadores	620 H	Teleformación/
Master en Mediación Socio Laboral y Familiar	620 H	Teleformación/
Operador de Carretillas .	25 H	Presencial /
Diseño Gráfico por Ordenador	60 H	Presencial/
Experto en Administración de RRHH	270 H	Teleformación/
Experto en Agente de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	270 H	Teleformación/
Experto en Coaching	270 H	Teleformación/
Experto en Dirección estratégica del Capital Humano	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de Calidad	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de la Formación para el empleo.	270H	Teleformación/
Experto en Gestión Empresarial.	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión Medioambiental	270 H	Teleformación/

La CPOE dedica especial atención al perfeccionamiento de los técnicos de gestión empresarial. La realización de actividades formativas dirigidas a la formación de los empresarios y trabajadores, para la mejora de la producción, la calidad, competitividad, el desarrollo económico de las empresas y la prosperidad de los ciudadanos.

El acercamiento de la formación a empresarios, trabajadores y desempleados de toda la provincia, mediante las modalidades docentes de carácter presencial o los cursos a distancia con las nuevas técnicas de enseñanza asistida por ordenador (E.A.O.) y también mediante sistemas multimedia de vídeo-disco-interactivo (V.D.I.).

Durante 2012 la CPOE ha impartido más de 5.635 horas de formación a más de 128 alumnos, a través de las entidades siguientes: Formación Continua, Servicio Público de Empleo, Junta de Castilla y León y el INEM.

Los beneficiarios de esta labor formativa han sido: empresarios, trabajadores por cuenta ajena y empresarios en régimen de autónomo.

La Formación de Trabajadores consta de varias líneas de actuación:

1. Por un lado la FORMACION INTERSECTORIAL ESTATAL Y AUTONOMICA. Adaptada a las necesidades de todo tipo de Empresas y trabajadores donde la formación podrá estar dirigida a la obtención del CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.

Se ofrece formación gratuita para los siguientes Sectores:

- AUTONOMOS.
- Empresas del sector AGRICOLA
- Empresas del sector TRANSPORTE.
- Empresas del Sector ALIMENTACION
- Empresas del Sector de HOSTELERIA.
- Empresas del Sector de METAL.
- Empresas del Sector de SANIDAD.
- Empresas del Sector de QUIMICAS.
- Empresas del Sector de SERVICIOS SOCIALES.

2. Por otro lado asesoramos a las empresas que disponen de una ayuda económica para realizar formación que se hace efectiva de manera muy sencilla mediante BONIFICACIONES EN LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. Su importe, desde 420 euros, va aumentando en función del tamaño de la Empresa. La empresa puede decidir qué formación necesita, cuándo hacerla o con quién, ya que puede gestionarla por sí misma o contar con la colaboración de una entidad organizadora para agruparse con otras empresas y delegar en ella todos los tramites.

3. Para Complementar las tareas de formación también se pueden solicitar PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN gracias a los cuales conciliará trabajo y formación, sin costes para la empresa y sin perdidas de remuneración para el trabajador. Los trabajadores podrán disponer de hasta 200 horas laborales para cursar estudios oficiales o con certificación profesional.

B.- FORMACION DE OFERTA PARA DESEMPLEADOS

<u>Código</u>	<u>Curso</u>	<u>Horario</u>	<u>Núm. alumnos</u>	<u>Duración</u>	<u>Prácticas</u>	<u>Total horas</u>
MF0237_3	Gestión administrativa de las relaciones laborales	16,30-21,30 h.	15	210 h	120 h	330 h
MF0950_2	Construcción de Páginas Web	16 – 21 h.	15	210 h	80 h	290 h
MF0233_2	Ofimática	9 – 14 h.	15	190 h	80 h	270h
MF1017_2 MF1019_2	Atención Sociosanitaria en Instituciones	09-14 h.	15	200 h	80 h	280h
MF0485_3	Administración software de un sistema informático	09-14 h.	15	210 h	80 h	290h
MF0952_2	Publicación de páginas Web	16-21 h.	15	90 h	80 h	170h
	ORIENTACIÓN PARA 94 DEMANDANTES DE EMPLEO.		94			
ADGN 0108	Financiación de empresas	9 – 14 h.	15	370 h		370h.
ADGG0208	Actividades administrativas en relación con el cliente	9 – 14 h.	15	380 h		380h.
INM	Integración social y laboral de la población inmigrante.					
EIE	Promoción, extensión y divulgación de la estrategia integrada de empleo					

PROMOCIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

- Edición de libreta explicando y divulgando el contenido del PROGRAMA dirigido a la extensión y divulgación de la estrategia integrada de empleo 2012/3, para su posterior distribución entre todas las empresas de Palencia y su provincia.
- Atención personalizada a las empresas que soliciten información acerca del programa, ofreciendo asesoramiento y ayuda para las dudas que puedan surgir.

PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEON

Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas en relación con la inmigración, sobre cualquier trámite legal como preparación de documentación, procedimientos, trámites administrativos, permisos de trabajo, instituciones a las que acudir.

Información y orientación a la población inmigrante: Condiciones laborales: Derechos y deberes, Derechos y deberes civiles, recursos existentes, programas de integración social y laboral, asesoramiento jurídico, nuevos yacimientos de empleo.

Adopción de medidas que otorguen un tratamiento específico a la inmigración.

Incentivar al autoempleo como alternativa a la integración socio-laboral.

Se continúa con el teléfono de información exclusivamente para temas de inmigración con el objetivo de informar y asesorar tanto a empresas como a ciudadanos en estos temas (único en España en esta materia)

Apoyo, asesoramiento, información en los procesos de contratación en origen: pueden llevarse a cabo por nuestras organizaciones provinciales, asociaciones sectoriales o desde CECALE.

Sensibilización sobre la capacidad laboral del trabajador inmigrante y para luchar contra la discriminación mediante el acceso al empleo como medida de integración social. Divulgación sobre la situación del mercado laboral, la coordinación de medios y recursos a través de cooperación entre los agentes implicados. Realizadas en zonas con elevado número de población inmigrantes en especial el medio rural.

Información a los empleadores en materia de contratación, legalidad y condiciones de trabajo de los inmigrantes.

Estudios: sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral y necesidades de las empresas.

Participación en foros de debate sobre temas de inmigración con Organizaciones de carácter humanitario.

Campañas de difusión dirigidas a empresarios, trabajadores con el objetivo de concienciar sobre la legalidad en todos los temas relacionados con la inmigración para evitar situaciones irregulares.

Elaboración, difusión de material divulgativo informativo para la población inmigrante de fácil comprensión y asimilación.

Palencia, abril de 2013